



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 23 OCT 2012

DECRETO EXENTO N° 6256 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIDECO** en que dispone que el funcionario(a) **KARINA BARRAZA J, PENELOPE ALCAYAGA A.** Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

HUASCO , visita domiciliaria victima de parricidio y atencion de usuarias del programa , el dia 10 /10 / 2012.

Karina Barraza J, viatico \$ 14.048 , pasajes \$.3400

Penelope Alcayaga A.

Total \$ 17.448.-
total \$ 17.448

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

[Signature]
NANCY E. FARFAN RIVEROS



[Signature]
CELICA MEDINA TAPIA

SECRETARIA MUNICIPAL
RAAM/CAMT/NEFR.HHAP/hcp .

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(5)

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE